

7. Actividad del sector primario



7.1. INTRODUCCIÓN

Entramos a estudiar en este epígrafe de nuestro Informe Anual la evolución reciente de la actividad del sector primario en el Archipiélago, analizando su marco actual y las perspectivas de futuro.

Para ello, nos basaremos en los datos que nos han facilitado desde la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), y en los que publica el ISTAC y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias

En un primer apartado, repasaremos la estructura del sector primario en cuanto a sus niveles de producción y empleo, seguido de los aspectos principales del marco legislativo en el que se encuadra la actividad del sector, en un escenario de continuo ensamblaje con el proyecto comunitario.

Antes de adentrarnos en el análisis, debemos recordar que el sector primario canario se debate entre la intensificación de la competencia internacional, y la protección que facilita la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas mediante diversos mecanismos de compensación, entre los que destaca el Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

En cuanto a la actividad agrícola, elaboraremos un análisis pormenorizado de la producción y exportación de plátanos y tomates con origen en las Islas, dada la gran importancia y su papel preponderante que poseen estos cultivos en el ámbito de Canarias.

En última instancia, completaremos el estudio describiendo el comportamiento de la actividad ganadera y pesquera en el Archipiélago atendiendo a la información más reciente que disponemos en el momento de elaborar este informe.

De este modo, este epígrafe se estructura de la siguiente forma:

- 7.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 7.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 7.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 7.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 7.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 7.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 7.8. *Principales resultados.*

En cualquier caso, se debe destacar el logro que supuso para el sector la actualización del Régimen Económico y Fiscal (REF) en noviembre de 2018, en donde se estableció una consignación anual en los Presupuestos Generales del Estado para financiar el 100% de la aportación nacional del POSEI, y se incluyeron las ayudas del POSEI y del REA como rendimientos elegibles para la bonificación a la producción de bienes corporales.

De igual forma, se adoptaron otras medidas importantes, como la bonificación del 100% del transporte marítimo y aéreo de mercancías agrícolas, la ampliación en un 65% de la cobertura para los seguros agrarios y la concesión de ayudas para la captación de agua destinada al riego.

En el ámbito de la Unión Europea, el pasado 1 de enero de 2023 entró en vigor la nueva Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2023-2027, donde España recibirá una asignación de 47.724 millones de euros en este intervalo temporal.

La nueva PAC se centrará en tres objetivos generales, basados en fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado para garantizar la seguridad alimentaria a largo plazo; apoyar la protección del medio ambiente y la acción por el clima; y fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales. Estos objetivos se desglosan en otros nueve de carácter más específico, basados en los tres pilares de la sostenibilidad y complementados con un objetivo transversal común de modernizar el sector agrario a través del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas rurales.

Asimismo, también en materia comunitaria, las recomendaciones planteadas dentro de la estrategia de la Comisión Europea «de la granja a la mesa», presentada a mediados de 2020 en el marco del Pacto Verde Europeo, adquieren también una especial relevancia para el sector primario del Archipiélago en su conjunto. Esta tiene como objetivo desarrollar un sistema alimentario en Europa que resulte más sostenible y saludable, propiciando la transición a través de medidas

como la reducción en un 50% en el uso de pesticidas químicos, un 20% en el uso de fertilizantes y en, como mínimo, la mitad del desperdicio de alimentos, tanto a nivel minorista como de consumo general, para el año 2030.

La implantación de esta nueva hoja de ruta que supone el Pacto Verde Europeo abre una evidente y necesaria prioridad medioambiental que traerá consigo indudables efectos positivos para el conjunto de la Unión, si bien es cierto que también implica un endurecimiento en la forma de nuevos y más exigentes estándares de producción que debieran ser acompañadas con los suficientes mecanismos de compensación que permitan a nuestros productos seguir siendo competitivos y, que, a su vez, faciliten una adecuada transición en la que se debiera tener en cuenta las singularidades de las Islas.

Más si cabe, en un escenario marcado por la desaceleración económica que se prevé para 2025, condicionada por la persistencia de las tensiones geopolíticas, el incremento sin precedentes del proteccionismo a escala global por parte de EE. UU. sobre sus principales socios comerciales, las todavía elevadas tasas de inflación o las incertidumbres en el ámbito financiero, vislumbran un panorama de inestabilidad en el concierto internacional que pudiera agravar la difícil situación que atraviesa nuestro sector primario.

Por todo ello, es necesario tomar medidas de carácter urgente con el fin de mantener su actividad, entre las que podemos destacar reforzar con una mayor ambición presupuestaria y la simplificación de determinados controles administrativos, a los instrumentos de apoyo a la producción de un sector que, pese a representar un reducido peso en el conjunto del sistema productivo de las Islas, adquiere una especial relevancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas, además de erigirse como el principal generador de insumos para la alimentación y que aporta empleo, identidad como pueblo, paisaje y atractivo a nuestras Islas.